

Sueños globales, oportunidades locales: conmoción de identidades de género en la Tierra Caliente de Michoacán, México¹

Luz Nereida Pérez Prado

Introducción

Las identidades de género ² son construcciones culturales en constante flujo. Están entrelazadas con las microhistorias de los lugares. Estas microhistorias son a la vez fuente y resultado de las relaciones de las mujeres y los hombres con lo propio (el lugar) y lo ajeno (el exterior). En la Tierra Caliente, las identidades de género se han ido (re)constituyendo en torno a la reorganización del espacio impulsada por el entrecruce entre los conflictos hacia el interior de la sociedad tierracalienteña, la intervención estatal y los nexos que —vía la migración, la agroexportación y el narcotráfico— tiene la región con Estados Unidos.

En este artículo discuto: 1) las formas en que las relaciones socioculturales han creado, usado y valorado a un lugar como fuente de identidad, 2) cómo la complejidad cultural puede ser examinada a través del uso contrastante de los lugares y 3) la distinción entre lugares íntimamente conocidos y los lugares imaginados. Estas tres ideas sugieren tres interrogantes: ¿cómo sueños vinculados con imágenes “globalizantes” afectan y son afectados por las relaciones sociales que conectan a diversas localidades a través del tiempo y el espacio? ¿En qué formas se manifiestan la confrontación entre imágenes globales y condiciones locales en la construcción y (re)construcción de las identidades de género? ¿Cómo interpretar el entrecruce entre procesos locales y globales; entre estrategias de consumo y estrategias culturales?

Con base en entrevistas, revisión documental, observación participante, estudios de caso y análisis situacional, argumento que en la Tierra Caliente está ocurriendo un proceso de conmoción de identidades de género, y que éste ha sido desatado a partir de la confrontación con y el entrelaje entre el presente discurso neoliberal del Estado y las memorias de las experiencias políticas y socioeconómicas de las mujeres y los hombres tierracalienteños. Aclaro que me centro sólo en el estudio de las identidades de género de los ejidatarios ³, el grupo social más importante y posiblemente el más heterogéneo de la sociedad tierracalienteña.

El lugar

Tierra de contrastes y de conflictos entrelazados, la Tierra Caliente de Michoacán —también conocida como Valle de Apatzingán o del Tepalcatepec— es una zona semiárida que queda comprendida dentro de una cuenca hidrográfica de 18 mil kilómetros cuadrados de extensión. La región tiene la reputación de ser una tierra inhóspita y, también, una frontera sociocultural y económica. Esta reputación ha quedado plasmada en un escrito del historiador Luis González y González, impulsor de la microhistoria mexicana:

...es un país tropical, un medio de mala reputación, distante de las rutas máximas del tráfico mercantil. Está fuera de camino. Hasta hace muy poco no tenía puertos de altura en el litoral relativamente inmediato, en la porción de Michoacán bañada por el Océano Pacífico. Por su débil situación respecto a las veredas del hombre, se le estampó el epíteto culto de Última Tule y el apodo popular de fondillo del mundo (1982: 101).

Hasta el presente siglo, la Tierra Caliente permaneció relativamente aislada en el plano geográfico; no así en lo político y económico. Desde fines del siglo pasado, la región ha estado vinculada a la economía nacional e internacional vía una floreciente agricultura facilitada por los fértiles suelos y la abundante agua. El aislamiento relativo no impidió que el lugar fuera objeto de luchas intensas por la apropiación del espacio: despojo de tierras y aguas a las comunidades indígenas, la creación de latifundios baldíos o cuasi-baldíos cuyos dueños residían en lugares más amenos y, en este siglo, la constitución de ejidos y de pequeñas propiedades. Actualmente, la Tierra Caliente es tierra eminentemente agrícola, ganadera y ejidal. En ella confluyen la migración, un movimiento político de oposición, la agroexportación y un abatido narcotráfico. Tierra Caliente es un lugar de inestabilidad, desafío, encuentro y (re)composición de identidades.

Construcción y redefinición de identidades de género

A partir de los años cincuenta y hasta la década pasada, la (re)construcción y el despliegue de identidades de género en la Tierra Caliente estuvieron entrelazados con la imagen de la región como frontera sociocultural y económica. Esta imagen formó parte del proyecto político del General y ex presidente Lázaro Cárdenas de consolidar la reforma agraria mediante una mayor afectación de tierras y la dotación de aguas para el riego a los ejidos.

Héroe de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas fue en los años veinte gobernador de su natal estado de Michoacán y presidente del país durante el periodo 1934-1940. También fue vocal ejecutivo de dos comisiones creadas con el fin de impulsar el desarrollo integral de varias regiones del país. En particular, la Comisión del Tepalcatepec (1947-1960) tuvo un gran impacto en la Tierra Caliente (creación de nuevos centros poblacionales, escuelas y centros de salud, ampliación y mejoras de las vías de comunicación y de la infraestructura hidráulica y extensión del reparto agrario). Así, con el apoyo estatal, el valle fue convertido de tierra inhóspita en tierra de ejidos, migrantes y de una floreciente agricultura de exportación.

La figura del General Lázaro Cárdenas y la de su familia tienen un lugar prominente en la cultura política de Michoacán y, muy en especial, en la de Tierra Caliente. Las anécdotas y los relatos sobre las visitas y los logros de “El General” han hecho de Lázaro Cárdenas un mito y una figura casi legendaria. También han ayudado a mantener vigente una tradición política con profundas raíces en el arraigo a la tierra. La reforma agraria y el cardenismo son el referente a partir del cual muchos campesinos mestizos han forjado un sentido de dignidad y una identidad dentro de la tradición revolucionaria mexicana (Gledhill, 1995: 59).

En la Tierra Caliente, las identidades de género se fueron reconstituyendo a partir del ejido, espacio de organización social y expresión política y cultural. El ejido fue conformado como impulsor del desarrollo rural y en “motor de la política de masas del cardenismo en el campo” (Canabal, 1988: 129). Así lo confirman las múltiples imágenes y representaciones del desarrollo de los ejidos tierracalienteños presentadas por ejidatarios durante nuestras conversaciones.

Sus comentarios sugieren una percepción de sí mismos como sujetos sociales activos en la construcción del ejido. Para algunos de los ejidatarios fundadores y algunos de sus descendientes, la construcción de este lugar con el que se identifican es la pieza más importante en sus biografías. En el proceso de construcción de los ejidos, fueron construyendo una nueva identidad: la de ejidatarios. Esta identidad está muy vinculada con una relación de dominio sobre la tierra. El espacio fue colonizado y transformado para

la agricultura. Hombres y mujeres, sin embargo, tienen diferentes imágenes y representaciones del ejido y del rol que desempeñaron en su construcción (Pérez Prado, 1994). De hecho, parecen estar hablando de lugares diferentes y de eventos distintos. En general, los ejidatarios hablan de sí mismos como constructores del lugar y protagonistas de eventos; la mayoría de las ejidatarias y otras mujeres (esposas de ejidatarios y vecindadas) se describen como seguidoras de los sucesos importantes en la constitución del ejido. No obstante, en la medida en que estas mujeres también han construido sus identidades a partir de su relación con este espacio, ellas también han contribuido a su construcción.

Las memorias, el significado y las relaciones de poder están íntimamente relacionadas en estos relatos. El Estado, vía el impulso al ejido como promotor del desarrollo rural, promovió una construcción de género y ética del honor basada en el acceso a la tierra y la membresía a una comunidad: el ejido. Si bien el Estado les concedió la tierra, ellos se perciben como socios activos en la conformación del ejido y participantes de un proyecto de desarrollo nacional. El prestigio social estuvo basado desde un principio en el trabajo masculino de la tierra. Del mismo modo que la identidad masculina estuvo desde un principio asociada con el trabajo, también lo estuvo con la violencia como medio para defender el honor y la dignidad.⁴

Contrapuestas a las nociones de dependencia y respeto que acompañan a la identidad femenina, las nociones de autonomía, honor y dignidad han sido muy enfatizadas en la construcción de la identidad masculina en México (Aitken, 1994a y 1994b). Aunque válidas en el nivel general, estas nociones requieren ser contextualizadas en todas sus particularidades y contradicciones espaciales y temporales. Por lo demás, la construcción sociocultural de sistemas de representación y significado no puede limitarse al ámbito de lo local, lo regional y lo nacional. Los contextos de representación personal y de identidad colectiva, así como las categorías a través de las cuales la identidad es 'filtrada' y desplegada están mediados por experiencias que rebasan estos ámbitos (migración, narcotráfico, medios de información, relaciones comerciales, etc.). Consecuentemente, resultaría inadecuado analizar las identidades en el México actual sin un examen del impacto de la transnacionalización de las relaciones sociales y de la inserción del país en el proceso global de neoliberalización de la economía.

En 1994, Estados Unidos, México y Canadá aprobaron el Tratado de Libre Comercio (TLC o NAFTA según sus siglas en inglés). Desde el comienzo de las discusiones bilaterales entre los gobiernos de Estados Unidos y México, los ejidatarios tierracalenteños se mostraron receptivos y a la vez escépticos sobre las posibles implicaciones de este acuerdo en la región. Previo a la firma del TLC, el Estado mexicano modificó la Ley Agraria con el fin (entre

otros) de facilitar la participación del sector privado (nacional y extranjero) en la producción agrícola. A partir de la crisis fiscal de la década pasada, las agencias gubernamentales redujeron su presencia en el campo mexicano.

Muchos de los ejidatarios tierracalenteños —sobre todo aquellos con parcelas dentro del distrito de riego— fueron beneficiarios de la intervención estatal (gestión de créditos y apoyo a la organización de productores de cultivos de exportación). Los ejidatarios también han experimentado las crisis económicas generadas en la región como resultado del retiro de empresas transnacionales que facilitaban el financiamiento de la producción de exportación y de la reducción del presupuesto gubernamental destinado a apoyar a la producción agrícola. Así, la oposición de muchos ejidatarios al modelo neoliberal es una respuesta a lo que perciben como una amenaza a su reproducción social como grupo. Esta amenaza tiene implicaciones para la identidad ejidataria y también para las identidades de género en las comunidades ejidales. Además, llama la atención sobre: 1) la recepción en los ámbitos locales de las políticas de privatización del Estado neoliberal y 2) la ubicación desigual de los diferentes actores sociales en los flujos globales de intercambio social y comercial. Para el caso de la agricultura, en lugar de la proyectada mayor integración y uniformidad del sector, en general, los esfuerzos del Estado están siendo recibidos con gran escepticismo. Las respuestas heterogéneas dan cuenta de la diversidad socioeconómica y de las diferentes opciones y limitaciones que tienen los ejidatarios en el país.

Al igual que muchos mexicanos, los tierracalenteños tienen siempre presente el temor de ser cultural, política y económicamente absorbidos por Estados Unidos. Si bien ello implicaría la pérdida de una identidad cultural y autonomía política, por el otro lado, la interrelación con y el temor a Estados Unidos significa oportunidades, (re)construcción de identidades frente a lo externo (nacional y extranjero) y una evaluación crítica del quehacer político nacional. En muchos sentidos, los símbolos políticos y culturales provenientes tanto de Estados Unidos como de otras partes del mundo han sido apropiados y reformulados en el escenario de la política local y de las relaciones e identidades de género. Si bien las identidades siguen teniendo como referente a lo local, están también influenciadas por formas de consumo y producción testimonios de la interacción de la vida cotidiana local con la arena global de símbolos e imágenes.

En la Tierra Caliente, el presente discurso y las prácticas económica y políticamente excluyentes del régimen neoliberal —en los cuales los campesinos, muchos de ellos ejidatarios, son vistos como un obstáculo para el desarrollo del país— están creando una conmoción de imágenes y representaciones genéricas de la creación de los ejidos. Las reformas atentan contra la

construcción de una identidad ejidataria masculina basada en el derecho a la tierra. También abren espacios para discursos contestatarios por parte de diferentes grupos de mujeres en los ejidos, quienes vislumbran con temor un futuro en el que sus hijos podrían no tener acceso a la tierra; ello a pesar de que para algunos de sus hijos migrantes, la parcela y la comunidad ejidal ya no constituyen una fuente de identidad en la misma medida en que lo han sido para sus padres.

Así, por ejemplo, algunas mujeres hablan del ejido como una conquista no de los ejidatarios, sino de sí mismas. Para ilustrar, he seleccionado el caso de un grupo de mujeres organizadas en una Unidad Agroindustrial de la Mujer Campesina (UAIM), tipo de organización impulsada por diferentes instituciones gubernamentales en las décadas de los setenta y los ochenta con el fin de proporcionarles a mujeres en los ejidos los medios para la generación de un ingreso que les ayudara en el sustento de sus familias ⁵.

En Llanos de Antúnez, el segundo ejido más grande de la región, un grupo de mujeres le solicitó a la asamblea ejidal (dominada por hombres por ser éstos los privilegiados por la ley para ser sujetos de derechos agrarios) una parcela a ser utilizada por el grupo para la producción agropecuaria. La respuesta de la asamblea ejidal fue que en el terreno comunal del ejido no había una parcela disponible para tal fin, pero que el grupo de mujeres podía tratar de recuperar unos terrenos pertenecientes al ejido los cuales estaban siendo ocupados ilegalmente por una estación experimental agrícola afiliada a la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ⁶. Las mujeres lucharon durante varios años por ese terreno, logrando ocupar una extensión aproximadamente seis veces más grande que el tamaño promedio (diez hectáreas) de las parcelas ejidales en Llanos de Antúnez. Al cabo de una década de ocupación consentida explícitamente por la asamblea ejidal, un grupo de ejidatarios propuso reducirle al grupo de mujeres el tamaño del terreno ocupado, utilizando el argumento de la extensión de la parcela ocupada. La respuesta de las mujeres no se hizo esperar. Las declaraciones de la líder del grupo recogen el sentir de las miembros, así como el de algunos ejidatarios quienes me expresaron su opinión en otros espacios diferentes del de la asamblea ejidal en la que se discutió el asunto:

Para empezar les quiero decir que hay algunas calumnias ...yo creo que no han tenido tiempo de pensarle. Dicen que tenemos más terreno del que tiene un ejidatario. Quiero decirles que ese problema ya lo tratamos con el gobernador del estado y la gente de Reforma Agraria y ellos son la máxima autoridad. La ley dice dotación mínima por ejidatario es de diez hectáreas de riego,.... no máxima. En abril de 1981 se convocó a asamblea de ejidatarios para constituir la unidad de la mujer campesina. Ustedes dijeron no hay terrenos pero si pueden, quítenles los que tienen en el campo agrícola y son para ustedes. Y empezamos a pelearle años y más años. Tenemos actas y más actas donde ustedes nos han firmado y ratificado como diez veces

que peleáramos el terreno y que lo que lográramos era para la mujer campesina. Parece ser que ahora aquí don Luis [el entonces comisariado ejidal] no halla mucho aquí de dónde agarrar y le gustó el terreno de la mujer. Nosotras qué hicimos. Compramos ese terreno porque nos costó dos años de gestiones a Morelia [la capital del estado de Michoacán] y a [la ciudad de] México. Nadie nunca nos apoyó ni con un cinco. Nos costó ir a ocupar las oficinas del campo agrícola para que nos entregaran [el terreno]. Su firma, ¿vale o no vale? Si no vale lo que firman, ¿qué es lo que vale de ustedes?.....¿Qué interés tienen ustedes en ese terreno?....Lo que quiero que me digan es a quién le hace falta lo que las mujeres con su sudor y su dinero se han ganado...Ellas tienen comprado ese terreno con su trabajo y su dinero. No tienen ni idea de lo que han sufrido para conseguirlo... Muchas de ellas son mujeres solas. Otras sí tienen sus maridos pero muchas (no digo que todas) los ocupan sólo pa' dormir... Ellas sí que lucharon por su pedazo; no como ustedes por su parcela. [Ustedes] fueron por su parcela y se las entregaron. (Notas de trabajo de campo, 30 de abril de 1993).

Este discurso constituye un desafío a las autoridades ejidales y a los ejidatarios. Cuestiona el valor de la palabra empeñada y por ende, representa una afrenta contra el honor y la dignidad masculina de los ejidatarios presentes. También es un cuestionamiento de la hombría de los ejidatarios por tratar de arrebatárle el terreno conquistado a mujeres solas o carentes del apoyo de sus maridos para lograr su sustento y el de sus hijos. Además, cuestiona la imagen masculina del ejido como el resultado de una conquista del espacio. Sus palabras también apuntan hacia los límites dentro de los cuales el desafío es permitido sin provocar actos de violencia física. Precisamente por ser mujer, la líder pudo cuestionar la hombría de los ejidatarios sin tener que formar parte de un acto violento en el que los acusados defendieran su honor y dignidad masculina. La respuesta de los ejidatarios al desafío fue negarles el acceso a parte del terreno por el que el grupo había luchado. La crudeza del lenguaje utilizado se dio, sin embargo, en un contexto en el que los ejidatarios ya no podían hacer reclamos de poder ganarse el sustento y de mantener a sus familias mediante su trabajo en la tierra.

Por otra parte, en este y otros ejidos algunas mujeres han participado en o apoyado activamente a los movimientos de desobediencia civil desatados a raíz de las disputas electorales que han tenido lugar en el país a partir de 1988. La ideología cardenista ha sido reapropiada como una forma de resistencia simbólica. La violencia con la que el gobierno ha pretendido frenar al movimiento neocardenista, a cuya cabeza se encuentra el hijo de Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas, es reinterpretada y apropiada por muchas mujeres como parte de la lucha cotidiana que enfrentan en contra de la violencia masculina. A la imagen (idílica) de la comunidad como una que fue próspera en sus orígenes y donde los habitantes vivían en armonía y cooperación, muchas mujeres contraponen lo que perciben como la presente situación de desorganización y fragmentación. De esta situación culpan

al Estado, a la migración, al narcotráfico y a “la falta de voluntad” de los ejidatarios para hacer cumplir con las normas del orden.

Estas percepciones son indicadores de la ubicación de muchas mujeres dentro del sector poblacional receptor de las consecuencias de la movilidad de otros. Son asimismo indicadores de las identidades múltiples y cambiantes de los lugares, resultado del entrelace entre las relaciones sociales en los niveles local, regional, nacional e internacional. Entrelazadas con las microhistorias de los lugares, las identidades de género —según señalé al principio de este escrito— son construcciones culturales en constante flujo.

Reflexiones finales

En este trabajo abordé algunas de las transformaciones históricas de las formas de vida y visiones de mundo de una población rural en el contexto de su incorporación a la sociedad nacional construida por el Estado moderno y sus interacciones con procesos globales. En la Tierra Caliente, pocos se han sorprendido ante el reconocimiento gubernamental de la existencia de procesos de globalización que datan desde hace varias décadas como por ejemplo, los crecientes flujos migratorios y la intensificación del intercambio comercial y sociocultural.⁷ Muy diversas han sido, sin embargo, las reacciones a la política de privatización y reforma ejidal iniciadas durante el pasado sexenio presidencial. En general, el discurso neoliberal ha sido recibido sin mucho beneplácito. La redefinición del papel del Estado (de las relaciones que ha sostenido con diferentes grupos sociales) está repercutiendo en el ámbito de las identidades.

Para los hombres y las mujeres, las imágenes insertadas en el discurso neoliberal (símbolos patrios y un país marchando firmemente hacia su membresía en el Primer Mundo) tienen un significado muy real en su vida cotidiana. En este sentido, las reformas al ejido aprobadas por el gobierno en 1992, no implican la reestructuración de una forma de tenencia de la tierra, sino una conmoción de identidades. Los impactos son múltiples y heterogéneos. Las modalidades de recepción, apropiación y redefinición de este discurso están a su vez reestructurando las reglas de juego del quehacer político. Representan además, una ruptura y continuidad con elementos importantes de la construcción histórica de las identidades de género. En este sentido, el punto de debate no es la amenaza al referente local de las identidades. Los instrumentos de homogeneización son constantemente absorbidos en la política y cultura local; son apropiados, redefinidos y devueltos en discursos de desafío al Estado y a los grupos hegemónicos en el nivel regional y local.

¿Cómo vincular entonces los aspectos espaciales de la organización social y los efectos locales de la globalización? Dicho de otra forma, ¿cómo conectar el contexto global con lo que vemos, escuchamos y palpamos en las localidades? Tanto en el mundo académico como en el de las organizaciones para el desarrollo, aún predomina la distinción entre lo general y lo particular; entre las fuerzas internas y las externas a una localidad. Este tipo de visión dicotómica a menudo ha impedido considerar la heterogeneidad de respuestas que diferentes actores sociales le dan a, y las variaciones que existen de procesos sociales de los que podemos dar cuenta en muchos lugares y al mismo tiempo. Estas variaciones sólo pueden entenderse dentro de un contexto histórico. Sólo así podemos comprender a la producción de identidades sociales y culturales dentro de una formación social e interrelacionarlas con expresiones de los cambios socioculturales y políticos relacionados con la globalización económica. La preocupación dista de ser puramente teórica. La omisión de un análisis del contexto histórico en el diseño de programas y de políticas públicas tiene obvias implicaciones en el proceso de ejecución y en los resultados arrojados.

En términos metodológicos, la tendencia ha sido realizar el análisis de lo global a lo local. Sin embargo, un abordaje más productivo sería comenzar con las localidades. Privilegiar a las manifestaciones de la globalización económica y cultural en el nivel local nos permite entender las experiencias, los símbolos y discursos de la cultura local, la diferenciación espacial interna y sus interrelaciones con los ámbitos (siempre heterogéneos) de la cultura regional, nacional y global. Contrario a la homogeneización cultural global a la que Frederic Jameson llama “la sociedad de consumo” (1984), los estudios sobre localidades dan cuenta de una creciente diferenciación cultural.

Notas

1. Michoacán es un estado fundamentalmente católico, conservador y agrícola ubicado en la zona centro-occidente de México. Con una población de aproximadamente 3,5 millones de habitantes es el sexto estado más poblado del país y uno de los más pobres. Tiene una larga historia de lucha agraria y de migración hacia los Estados Unidos. Durante la Revolución Mexicana (1910-1917) muchos campesinos se organizaron y tomaron las tierras. Otros permanecieron fieles a la haciendas y al clero, y cuando años más tarde el gobierno inició el reparto agrario, estos campesinos declararon no querer la tierra, sino libertad de religión (véase por ejemplo, Becker, 1989 y Gledhill, 1993). En la Tierra Caliente, la redistribución de tierras fue iniciada mediante el reparto agrario impulsado por el Estado durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas (1934-1940) y continuada durante un periodo posterior (1947-1970) en el que Cárdenas fungió como vocal ejecutivo de dos comisiones para el desarrollo integral de varias regiones del país, incluyendo a la Tierra Caliente. Debido a la escasa población de la región y a lo amplio del territorio, aquí los ejidos (véase nota 3) fueron constituidos en gran medida por campesinos provenientes de otras partes del estado y del país quienes por diversos motivos no habían sido sujetos de derechos agrarios en sus poblados de origen o residencia. En la Tierra Caliente no hubo la oposición a la reforma agraria que para otras partes del estado michoacano y del país han documentado historiadores y antropólogos. Aquí los campesinos se declararon en favor de las gestiones del General Lázaro Cárdenas y asumieron una posición anti-hacienda y anti-clerical. El grupo social ejidal tierracalienteño mantiene su afiliación al cardenismo en sus diferentes matices y su postura anti-clerical.
2. Esta aseveración es válida no sólo para la constitución de identidades de género, sino para la de otras identidades tales como la nacional, la comunitaria, la social y la étnica. Así lo ilustran en este libro los respectivos trabajos de Amodio, Cappello, González Chávez, González Ordosgoitti, Grillo, Hirsch, Pérez y Suárez. Con respecto a la identidad de género retomo los planteamientos de West y Zimmerman (1990: 14-23). Concibo al género como producto del quehacer social en la vida cotidiana. Son los individuos (mujeres y hombres) quienes producen género a través de la conducta situacional y de la interacción. Por lo tanto, al hablar de género (identidad de o relaciones de género) no me refiero a un conjunto de características que nos hacen ser hombres o mujeres ni a roles, sino a una actividad diaria. Se trata de una actividad fundamentalmente interactiva e institucional en carácter. El rendimiento de cuentas que implica "hacer género" es una característica de las relaciones sociales; su lenguaje es extraído de la arena institucional en la que tienen lugar esas relaciones.
3. El ejido es una forma de tenencia de la tierra cuyos orígenes históricos datan desde la época colonial. En su forma actual, el ejido tiene sus orígenes en la Revolución Mexicana (1910-1917) y la reforma agraria plasmada en la Constitución de 1917. El reparto agrario, sin embargo, no fue iniciado sino hasta

los años treinta durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas (1934-1940). La comunidad de parcelas es el ejido. Ejidatarios son los campesinos con derechos agrarios. El ejido tiene su propio gobierno interno. Este consiste de una asamblea ejidal en la que cada miembro (ejidatario) tiene un voto; una junta directiva compuesta de un comisariado ejidal y un comité de vigilancia. La asamblea de ejidatarios es la máxima autoridad. Toma decisiones sobre el uso de terrenos comunales y cuándo demandar la intervención de las autoridades agrarias gubernamentales. Hasta las modificaciones de 1992 al artículo 27 constitucional, el campesino portador de derechos agrarios (ejidatario) tenía derecho al usufructo de la parcela ejidal y pasar los derechos a los herederos de su designación en orden de preferencia. El ejidatario no podía legalmente vender ni rentar su parcela. Las mencionadas modificaciones introducen la venta y renta legal de parcelas ejidales. A pesar del carácter de ilegalidad, la renta y venta de parcelas ejidales ha sido una práctica común y aceptada durante muchos años, la cual se ha dado con el consentimiento tácito de los funcionarios gubernamentales. No obstante, sería simplista calificar las modificaciones como poco significativas. Estas remueven las bases legales para demandar una redistribución de tierras en el futuro y establecen el marco jurídico e ideológico para acentuar la polarización social de la sociedad (Gledhill, 1995: 41).

4. Estas observaciones son muy similares a las elaboradas por Alonso (1988) con respecto a las identidades de género entre los nahuatlenses en el nortero estado de Chihuahua.
5. La Ley Agraria de 1971 estableció que todos los ejidos deberían de ceder una parcela de tamaño similar al de los ejidatarios al grupo de mujeres que dentro del ejido se organizaran en una unidad agroindustrial (UAIM). También señalaba que la parcela cedida debía estar localizada de preferencia cerca del asentamiento urbano ejidal. Sin embargo, la ley no obligaba de manera alguna a los ejidos a ceder tierra para tal fin. Las UAIMs en todo el país enfrentaron muchos problemas de tipo organizativo, los cuales están bien documentados. Menos estudiados han sido el contexto en el cual estas organizaciones fueron establecidas en los diferentes ejidos y la relación entre las mujeres integrantes de estos grupos y las asambleas ejidales.
6. En la presente administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León el nombre de esta secretaría fue cambiado a Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
7. El hecho de que los hombres y las mujeres viviendo en un lugar tengan conocimiento de la existencia de estos flujos no quiere decir que entiendan en todas sus dimensiones e implicaciones cómo su vida diaria está organizada y determinada por relaciones sociales que trascienden el ámbito de su comunidad. Es la labor del científico social investigar el contenido de estas relaciones y explorar las formas en que están presentes en la vida diaria de los habitantes de la(s) localidad(es) que estudiamos. Al respecto véase el libro de D. Smith (1987).

Referencias bibliográficas

- Aitken, R. (1994a) "Neoliberalism and identity: impacts of the redefinition of state and society in Mexico". Ponencia presentada en la Mesa de Trabajo Dismantling the Mexican State?, Manchester, Inglaterra, 5-7 enero.
- Aitken, R. (1994b) "Privatización, autonomía y género: aspectos de internacionalización e identidades de género en Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán", en H. González (ed.), *Internacionalización e identidades en el occidente de México*. Universidad de Guadalajara: Guadalajara, México.
- Alonso, A. M. (1988) "Progress as Disorder and Dishonor: Discourses of Serrano Resistance", *Critique of Anthropology*, Vol. 8, No. 1, pp. 13-33.
- Becker, M. (1989) "Cardenistas, campesinos and the weapons of the weak: the limits of everyday resistance in Michoacán", *Peasant Studies*, Vol. 17, No. 4, pp. 233-250.
- Canabal, B. (1988) "El cardenismo y el nuevo rostro de la sociedad rural", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.50, No. 3, pp. 125-156.
- Gledhill, J. (1993) *Casi nada. Capitalismo, estado y los campesinos de la Guaracha*. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán.
- Gledhill, J. (1995) *Neoliberalism, Transnationalization and Rural Poverty. A Case Study of Michoacan, Mexico*. Oxford y Boulder, CO.: Westview Press.
- González y Gonzalez, L. (1982) *La querencia*. Morelia, Michoacán: Secretaría de Educación Pública, pp. 101-151.
- Jameson, F. (1984) "Postmodernism, or the Cultural Logic of Late Capitalism", *New Left Review*, No. 146, pp. 53-92.
- Pérez Prado, L. N. (1994) "Women of Crisis: Negotiating, Challenging and Redefining Relations of Power in a Mexican Ejido". Ponencia presentada en el 48th International Congress of Americanists, Estocolmo, Suecia, julio.
- Smith, D. (1987) *The Everyday World as Problematic. Towards a Feminist Sociology*. Boston, MA: Northeastern University Press.
- West, C. y D. H. Zimmerman (1991), "Doing Gender", en J. Lorber y S. A. Farrell (eds.), *The Social Construction of Gender*. Newbury Park, California: Sage Publications.